

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1163
Salta, 18 de agosto de 2015
Expediente N° 10.658/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un cargo de Profesor Titular, dedicación simple para la asignatura Mineralogía II de la Carrera de Geología (2do. Año – 2do. Cuatrimestre, Plan de Estudios 2010); y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente – se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19° del Reglamento de concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Profesores, aprobado por Res. N° 350/87 CS.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

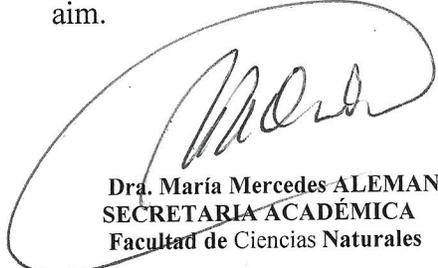
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR al siguiente profesional como aspirante interesado en cubrir el cargo de **PROFESOR TITULAR, dedicación Simple** para la asignatura **MINERALOGÍA II** de Carrera Geología (2do. Año – 2do Cuatrimestre) Plan de Estudios 2010 de la Escuela de Geología:

Dr. ALONSO, Ricardo Narciso

DNI N° 11.283.355

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a cada una de las interesadas, cátedra, Escuela de Geología, publíquese en cartelera de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección Gral. Administrativa Académica a sus efectos.
aim.



Dra. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms.Sc. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales